



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *Pl de Noviembre* de 1999.-

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico,  
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la proroga de la Resolución N° 612/99, hasta el 31 de mayo de 2000, referente a las contrataciones de los agentes que a continuación se detallan, para desempeñarse en la Intendencia del edificio de Avenida de los Inmigrantes 1950:

Oficial de Servicio  
AGUIRRE, Gualberto  
NIZ, Luis

Medio Oficial  
MOYANO, Walter Daniel  
RODRIGUEZ, Luis Oscar

Ayudante  
MUÑOZ, Jacinto Victorio

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION